

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 72 Miércoles 24 de marzo de 2010

### Sec. V-A. Pág. 31727

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del 1 de marzo de 2010 del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo por la que se anuncia la licitación por el sistema de procedimiento abierto y tramitación ordinaria de la contratación de un "Servicio sujeto a regulación armonizada consistente en la limpieza y mantenimiento de la sede territorial del Igys en Pontevedra".

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Instituto de la Vivienda y Suelo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación en la sede central del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
    - 2) Domicilio: Polígono de Fontiñas. Área Central, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://igvs.xunta.es/web/igvs/329.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de abril de 2010.
  - d) Número de expediente: IGVSOI-10.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Licitación por el sistema de procedimiento abierto y tramitación ordinaria.
  - b) Descripción: Servicio consistente en la limpieza y mantenimiento de la sede territorial del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo en Pontevedra.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Pontevedra.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Multicriterio.
- 4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 158.639,52 euros. IVA (%): 25.382,32. Importe total: 184.021,84 euros.
- Garantías exigidas. Provisional (importe): 3% del presupuesto de contrato (IVA excluido), 4.759,19 euros. Definitiva (%): 5% del presupuesto del contrato (IVA excluido).
- 6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo U Subgrupo 1 Categoría A
    Grupo O Subgrupo 1 Categoría A.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:



### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 72 Miércoles 24 de marzo de 2010 Sec. V-A. Pág. 31728

- a) Fecha límite de presentación: 21 de abril de 2010.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Registro de la sede central del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
  - 2) Domicilio: Área Central Polígono de Fontiñas, s/n.
  - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15703.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 8. Apertura de Ofertas:

- a) Dirección: Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo.
- b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
- c) Fecha y hora: 10:00 h, en un plazo no superior a 7 días a contar desde la apertura de la documentación administrativa que será anunciada en el perfil del contratante.
- 9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de marzo de 2010.

### 11. Otras informaciones: Apertura

- El acto público de apertura del sobre B (documentación relativa a criterios no evaluables de forma automática) tendrá lugar en el salón de actos de la sede de los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, a las 10:00 horas, en un plazo no superior a 7 días a contar desde la apertura de la documentación administrativa que será anunciada en el perfil del contratante.
- El acto público de apertura del sobre C (documentación relativa a criterios evaluables de forma automática) tendrá lugar en el salón de actos de la sede de los Servicios Centrales del Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo, a las 10:00 horas de la fecha que será anunciada, con tres días hábiles de antelación a su realización, en el perfil del contratante.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 2010.- Antonio José Boné Pina, Director General del IGVS.

ID: A100016655-1